



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PLANEACION Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CONCLUSIONES DE LA REVISION POR LA DIRECCION

CODIGO: PD-FO-06

VERSION: 01

FECHA: 30/01/2017

Fecha: 30 de mayo de 2017

PARTICIPANTES: (nombre, apellido y cargo)

James Enrique Fernández Córdoba. Rector

Lency Riveros. Auxiliar Administrativa de Rectoría

Nubia Jasmin Ramírez. Asesora de Control Interno

Magda Beatriz Díaz Gutiérrez. Asesora de Planeación

Rubén Martín Velandia. Asesor de Calidad

Carolina Giraldo. Secretaria General

Sergio Martínez. Decano

Humberto Galindo Palma. Coordinador de Investigación

Amanda Duarte. Directora Escuela de Música (E)

Julie Lorena García. Coordinadora de Bienestar Institucional

Camila Romero. Asesora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Martha C. Lozada. Almacenista General de la Institución

Rosemberg Cardona. Coordinador de Servicios de Apoyo

Álvaro Trujillo. Coordinador de Registro y Control

TEMA	COMENTARIOS
Política de calidad	Teniendo en cuenta el compromiso de la Institución con el cumplimiento de su política de calidad, en cabeza del proceso de gestión del mejoramiento, el pasado 3 de mayo de 2017 se llevó a cabo una reunión con los administrativos y representantes de los docentes para sensibilizarlos en la

	importancia del proceso de certificación en calidad. En el periodo comprendido entre el 28 de abril y el 05 de mayo de 2017 se realizaron las auditorías internas a los procesos de la institucionales, quedando solo pendiente la auditoría del proceso de planeación y direccionamiento estratégico, la cual se hará una vez la responsable del proceso de Gestión del Mejoramiento, maestra Tatiana Arias Camacho, se reincorpore de su incapacidad. El resultado de las auditorías fue positivo, en la medida en que los auditores internos, capacitados por la Institución, tuvieron la oportunidad de poner en práctica los conocimientos aprendidos e identificar las debilidades y fortalezas de cada uno de los procesos. Del mismo modo, los líderes de los procesos pudieron tener una experiencia significativa para recibir la auditoría para la certificación por el Icontec, la cual fue solicitada, formalmente, para el mes de agosto del presente año. Como producto del proceso de auditorías internas, cada proceso registró en SYNERGY las acciones correctivas y de mejora a las que hubo lugar y que cada auditor interno tendrá que hacerle seguimiento para su cumplimiento. Una vez finalizado el proceso de autoevaluación con fines de acreditación para el programa académico de Licenciatura en Música, la Institución está a la espera de la expedición de la Resolución del Ministerio de Educación. Los pares académicos delegados por el Consejo Nacional de Acreditación para la verificación de las condiciones de acreditación del programa expidieron un concepto, en el cual reconocen los esfuerzos realizado por el Conservatorio para cumplir con cada uno de los factores exigidos por las autoridades competentes en materia de acreditación. No obstante, según información allegada del Ministerio, las Instituciones Educativas que no logren la acreditación, se les brindará una nueva prórroga que les permita cumplir con el objetivo de acreditación. El 17 de Abril de 2017, el Conservatorio del Tolima envió al Icontec la orden de compra de servicios para la auditoría NTC ISO 9001:2015 Y NTC GP 1000: 2009, bajo el alcance de prestación de servicios de educación superior en docencia, investigación, extensión y proyección social.
Objetivos de calidad	Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de calidad, la Institución ha

desarrollado las siguientes actividades:

Objetivo de Calidad	Actividad Implementada
Satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés	Ventanilla única de atención al ciudadano Fortalecimiento de la marca corporativa (videos promocionales, logos, manual de marca, entre otros) Procedimiento PQRS Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Manual de Atención al Ciudadano Código de Ética y Buen Gobierno, entre otros. Manual de Calidad
Mejorar continuamente el desempeño de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad	Auditorías internas en las vigencias 2016 y 2017 Orden de compra de servicios para la auditoría NTC ISO 9001:2015 Y NTC GP 1000: 2009
Ampliar la oferta académica respondiendo a las necesidades del entorno para brindar mayor cobertura	Proceso para cumplir con los requisitos que exige el Ministerio de Educación para solicitar el registro calificado para ofertar 2 Programas Académicos a nivel de tecnologías en: - Lutheria: Reparación y construcción de instrumentos de cuerda - Producción musical en sonido.

	Según la revista Dinero, en su publicación del 25 de mayo de 2017, el Conservatorio del Tolima ocupa el décimo segundo (12) lugar como una de las mejores universidades en formación de docentes, entre 90 instituciones, incluyendo licenciaturas en educación pre-escolar, educación básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental, licenciatura en pedagogía infantil, ciencias sociales, matemáticas, física, español y literatura. Teniendo en cuenta el área musical, el Conservatorio del Tolima se encuentra por encima de Instituciones como: - Universidad Javeriana (13) - Universidad de Antioquia-Medellín (17) - Universidad Tecnológica de Pereira (18) - Universidad de Nariño (19) - Universidad de Cundinamarca (21) - Universidad del Bosque (22) - Instituto Departamental de Bellas Artes Cali. (25)
Posicionarse como líder en procesos de formación musical	
Garantizar la sostenibilidad financiera de la Institución	Gestión de Convenios con la Gobernación del Tolima. Para la vigencia 2017 se han firmado: - Convenio Interadministrativo con la Gobernación del Tolima N° 0726 - Convenio con el Ministerio de Cultura N° 265
Obtener la acreditación de alta calidad de los	La Institución está a la espera de la Resolución de acreditación del programa de Licenciatura en

	programas académicos	Música. En el Plan de Acción de la vigencia 2017, al proceso de Docencia se le asignaron actividades para adelantar la gestión del proceso de autoevaluación para la acreditación del programa de Maestro en Música.								
Seguimiento a acciones resultantes de la revisión por la dirección anterior	Como producto de la primera revisión por la dirección realizada el día 08 de septiembre de 2016 se determinó la necesidad de fortalecer los siguientes aspectos, los cuales quedaron inmersos en el Plan de Acción 2017:									
	Necesidad identificada en la revisión por la dirección 2016	Actividades implementadas o en proceso de implementación								
	Planeación y Direccionamiento Estratégico: fortalecer el proceso de planeación articulado con autoevaluación de programas e institucional	Las actividades relacionadas con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa de maestro en música se realizaron en conjunto con el proceso de docencia. Evidencia: Plan de Acción 2017, proceso de docencia.								
	Docencia: 1. Comprar póliza para estudiantes que reciben clases fuera de la Institución 2. Promoción y publicación de los programas académicos de la Institución 3. Convenios con Instituciones de Educación Superior para realizar movilidad y cooperación académica	1. Contratación de docentes para que vengan a la Institución 2. Incremento de la publicidad a través de las redes sociales, página web, SYNERGY, carteleras, entre otros. La evidencia es que en la vigencia 2017, aumentó el número de matriculados respecto al año anterior:								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Programa</th><th colspan="2">N° de Estudiantes matriculados</th></tr> <tr> <th>Semestre A 2016</th><th>Semestre B 2017</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Facultad de Educación y Artes</td><td>258</td><td>263</td></tr> </tbody> </table>	Programa	N° de Estudiantes matriculados		Semestre A 2016	Semestre B 2017	Facultad de Educación y Artes	258	263
Programa	N° de Estudiantes matriculados									
	Semestre A 2016	Semestre B 2017								
Facultad de Educación y Artes	258	263								

		Licenciatura en Música	191	187
		Maestro en Música	67	76
		3. Convenio marco de cooperación con la Escuela de Música Fernando Sor. Convenio con la Fundación Cultural Intercolombia. Polonia, para realizar en el mes de junio de 2017 el Festival Internacional de Chopin.		
	Gestión del Mejoramiento: 1. Capacitación en la formulación de acciones correctivas, preventivas y de mejora 2. Claves para todo el personal que deba manejar SYNERGY	1. La capacitación se realizó a finales de la vigencia 2016. 21 de Octubre de 2016. 2. Se habilitó el módulo para préstamo de instrumentos musicales y se asignó clave para el Coordinador de Investigación, a la Asesora de Control Interno y la Asesora del SGSST		
	Investigación: 1. Discontinuidad en la vinculación docente 2. Contratar la parte específica del Manual de Derechos de Autor 3. Socialización con la Comunidad Académica del Manual de Derechos de Autor 4. Presupuesto para investigación	1. Vinculación de docentes a 10 y 11 meses para la vigencia 2017. Descargas académicas 2. Etapa pre-contractual para la elaboración de la parte específica del Manual de Derechos de Autor. Consultor Nawik Lamk 3. Se estableció en el Plan de Acción 2017 mesas de trabajo entre el consultor y el Coordinador de Investigación. 4. Se asignó como presupuesto 50 millones y se apoyará en el primer semestre para que docentes investigadores representen a la Institución en Méjico (Seminario FLADEM) y Medellín (XVIII CONGRESO colombiano de historia).		
	Extensión y Proyección Social:	1. Desde la Secretaría General se elaborará		

	1. Los proyectos de Extensión deben ser liderados por el proceso y no por otros.	una matriz que relacione los convenios firmados con los proyectos de inversión.
	Bienestar Institucional: 1. El Plan de Capacitación debe ser gestionado por cada proceso, el cual conoce la necesidad y Bienestar Institucional consolidar y viabilizar con rectoría el documento.	1. Plan de Capacitación Institucional 2017 aprobado
	Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano: 1. El proceso es muy extenso y no se cuenta con el personal suficiente 2. Mejorar el control de la ejecución contractual, especialmente los informes y el desempeño de los supervisores	1. Estudio de modernización orgánica de la Institución. Informe al Consejo Directivo (Acta 01 del 21 de Febrero de 2017) 2. En el Plan de Acción 2017 del proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano se estableció como actividad la entrega de informes trimestrales.
	Gestión Operativa y Financiera: 1. Parametrización de las cuentas de presupuesto y contabilidad 2. Informes financieros trimestrales	1. Centro de Costos 2. Informes financieros e indicadores
	Registro y Control Académico: 1. Adelantar la gestión para la integración del software 2. Apoyo de personal para la actualización del archivo de gestión 3. Acciones para evitar la falsificación de documentos académicos	1. Documento con las necesidades técnicas para la integración del software 2. Asignación de monitores vigencia 2017 3. En la seguridad del sistema de información se manejan diferentes roles de usuarios (id y contraseña) que permiten que cada uno tenga privilegios y restricciones a la hora de consultar la información. Para la posible falsificación de certificados y diplomas se actualizaron todos los sellos del proceso y la papelería, de acuerdo a la

		nueva imagen corporativa.
	Gestión de Bienes y Servicios 1. Continuidad en el servicio del Banco de Instrumentos 2. Ampliación del espacio donde se encuentran los instrumentos musicales 3. Adecuación de algunos salones que se encuentran deteriorados y con humedades 4. Compra de Lookers	1. Asignación de monitores 2. Adecuación del área de percusión 3. Identificación de las áreas por parte de Control Interno 4. Plan Anual de Adquisiciones
Cambios en las cuestiones internas y externas	Externos *El Gobierno Nacional mediante la Ley 1753 de 2015 determinó que todos los programas de Licenciatura debían acreditarse en alta calidad. *Expedición del Ministerio de Educación de la Política de Bienestar para Instituciones de Educación Superior en Noviembre de 2016. *Implementación de las NIIF(Normas Internacionales de Información Financiera) y las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público). Internos *Modificación de la malla curricular del programa académico de Licenciatura en Música. *Creación y desarrollo de 3 nuevas ofertas académicas: Tecnología en reparación de instrumentos de cuerdas frotadas, Tecnología en Producción Musical y Sonido y especialización en pedagogía musical. Estos cambios implican nuevos esquemas de planeación semestral y anual; y en la necesidad de recurso humano, físico y financieros. El Conservatorio del Tolima tiene los siguientes mecanismos para garantizar la retroalimentación con el cliente:	
Retroalimentación del cliente	1. Evaluación docente: actualización de la malla curricular del programa de Licenciatura en Música, prácticas pedagógicas, entre otras. 2. Evaluación Institucional. Arreglo de baños y Plan de Comunicación Institucional 3. Respuesta oportuna de PQRS Cada líder de proceso debe gestionar ante la dirección el mejoramiento de los aspectos que se	

	requiere como producto de los informes de cada una de las actividades mencionadas. La información se presentó en los informes de gestión para la revisión por la dirección, en el aspecto denominado retroalimentación del cliente. Desde cada proceso se establecieron acciones de mejora para subsanar deficiencias; las cuales están relacionadas con: - Trato, disponibilidad y atención del personal administrativo - Mejoramiento de infraestructura: baños y salones con humedad y áreas en deterioro - Prácticas Pedagógicas - Fortalecimiento del área de investigación - Mejores canales de comunicación interna y externa - Mayor publicidad institucional Con base en estas necesidades, la Institución planteó actividades de mejoramiento relacionadas, en su Plan de Acción 2017, a las cuales desde el proceso de planeación y direccionamiento estratégico y gestión del mejoramiento se les está haciendo seguimiento y control. Los procesos de Bienestar Institucional y Gestión Operativa y Financiera deben entregar a tiempo los indicadores y mejorar los análisis, puesto que de él depende la toma de decisiones institucional. El proceso de Gestión Administrativa Jurídica y del Talento Humano debe incorporar indicadores que permitan la medición de proceso de contratación institucional. En el primer seguimiento al Plan de Acción 2017, planeación y control interno, propusieron indicadores adicionales a cada proceso, para la toma de decisiones internas, los cuales fueron avalados y replanteados por los líderes de proceso, tal como quedó en las actas de seguimiento. Estos indicadores aunque no harán parte del SGC, sí serán manejados internamente por cada proceso y compartidos para la elaboración de informes de gestión. Además, serán un insumo importante para recopilar y organizar la información necesaria para la realización de la Rendición de Cuentas Institucional anual. Indicadores por resaltar, está el del proceso de docencia, relacionado con el aumento del número de matriculados en el Semestre A de 2017, respecto al Semestre A de 2016 y Cualificación docente, 65% de docentes con postgrado en el año 2016 a 81% en el año 2017. (Convocatoria Pública). Del proceso de planeación y direccionamiento estratégico está el indicador relacionado con gestión de intercambios, en la medida en que la comunidad académica ha contado con talleristas de nivel
Desempeño de procesos y conformidad del producto	

	nacional e internacional.
Resultados de auditoría	Como resultado de las 9 auditorías se realizaron 10 acciones correctivas, 4 acciones de mejora y 3 acciones preventivas, en los siguientes procesos: Proceso Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano: 3 correctivas Proceso Gestión del Mejoramiento: 1 de mejora Docencia: 1 correctiva y 1 preventiva Investigación: 1 correctiva y 2 preventivas Extensión y Proyección Social: 1 de mejora Bienestar Institucional: 4 correctivas Bienes y Servicios: 1 de mejora Gestión Operativa y Financiera: 1 correctiva y una de mejora Los auditores deberán hacer seguimiento al cumplimiento de las anteriores. Del mismo modo, desde planeación se realizó el seguimiento y control al proceso de Gestión del Mejoramiento, el cual quedó consignado en el acta de seguimiento con fecha 16 de mayo de 2017. Control Interno hará los controles necesarios para que los procesos con pendientes se pongan al día. Durante la vigencia 2016 se registraron 33 acciones de mejora: - 3 acciones preventivas y de mejora por seguimiento al proceso, es decir voluntarias de cada proceso. - 2 acciones correctivas por no cumplimiento de indicadores de gestión - 28 acciones correctivas por no conformidades detectadas en las auditorías internas. Por lo tanto, se puede evidenciar que la implementación del Sistema de Gestión de calidad es reactivo, situación normal, mientras en proceso de comprensión de la Comunidad Académica. De las 33 acciones registradas en la plataforma SYNERGY, 2 se encuentran abiertas y una se cerró como no eficaz: Abiertas - Docencia: Requisición 9005 no cumplimiento del indicador de gestión de cobertura, en el cual se presenta un decrecimiento en el número de matrículas. Sin embargo, para el semestre A de la vigencia 2017, este indicador presentó un crecimiento. Por lo tanto, el líder del proceso de docencia ya tiene las herramientas y evidencias para cerrar la requisición. - Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano: Requisición 9591 relacionada con la
Estado de acciones de mejora	

	insuficiencia de personal para el desarrollo del proceso. Para cerra la acción se debe presentar el estudio de modernización de la estructura orgánica del Conservatorio ante el Consejo Directivo. Reunión que se hará en los próximos meses. Cerrada como no eficaz - Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano: Requisición 9595 relacionada con actualización de los actos administrativos de la Institución. Se cerró como no eficaz porque no es suficiente enviar un correo electrónico a los líderes preguntando qué actos debe actualizarse. Desde Control Interno se deberá elaborar una línea base de reglamentación que debe actualizarse. Actualmente, en el Plan de Mejoramiento, producto del proceso de autoevaluación para la acreditación del programa de Licenciatura en Música, se identificaron en el factor “Misión, proyecto institucional del programa” el proyecto consolidación y actualización de la normatividad institucional, con plazo máximo de ejecución: junio de 2018.
Adecuación de los recursos	* Los recursos CREE serán remplazados por recursos de impto-renta, de acuerdo a la nueva reforma tributaria. La Institución está a la espera de la notificación oficial por parte del Ministerio de Educación. Según las reuniones a las que la dirección ha asistido, estos recursos permitirán apalancar gastos de funcionamiento, en algún porcentaje, contrario a los recursos CREE que solo permitirían inversión en algunas líneas. * Recursos humanos, económicos y financieros para la oferta de nuevos programas académicos.
Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades	* El seguimiento al mapa de riesgos institucional lo ha hecho Control Interno y en los informes de gestión están los avances de cada proceso. * En la vigencia 2017, se hará una actualización del mapa de riesgos institucional, mapa de riesgos de corrupción e instructivos. Dicha actualización se realizará mediante mesas de trabajo con cada líder de proceso.
Cambios que podrían afectar al sistema de gestión de la calidad.	* La no certificación en calidad por el Icontec. * La no acreditación del programa de Licenciatura en Música.
Recomendaciones para la mejora.	* Mayor responsabilidad por parte de los líderes de procesos para actualizar los indicadores, tanto el registro estadístico, como el análisis del indicador para la toma de decisiones. Especial cuidado debe tener el proceso de Bienestar Institucional, Registro y Control y Gestión Operativa y Financiera. * Gestiones para mejorar la seguridad ciudadana de los estudiantes por continuos hurtos. Docencia, Bienestar y Secretaría General. * Bajar a un dígito el porcentaje (19.5) de estudiantes de la facultad que consideran malo o muy malo el trato, atención y disponibilidad del personal administrativo del proceso de docencia.

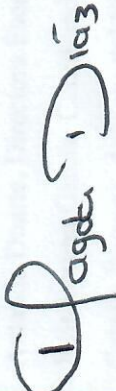
- *Contratar personal permanente para que haga mantenimiento a los problemas eléctricos, de humedades y de deterioro de la planta física de la Institución.
- *Sistema de matrículas académicas y financieras de la Escuela de Música.
- *Mayor compromiso por parte de los líderes de proceso y de los auditores para el cierre de las acciones de mejora
- *La Institución cuente con una política de manejo, uso y resguardo de la información digital para evitar inconvenientes con virus informáticos.
- *Elaborar un cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de cómputo y servidores.
- *Manejo de estadísticas para que cada líder de proceso presente sus informes de gestión.
- *La entrega a destiempo, por parte de los docentes, de sus acuerdos pedagógicos. El Rector propone que se establezca como requisito para firmar el pago, la entrega previa de estos documentos.
- *Diseñar estrategias para que un porcentaje más significativo de la Comunidad Académica participe en las evaluaciones institucionales y los resultados de percepción sean más confiables para la toma de decisiones.
- *Como estrategia de para seguir mejorando en el indicador de cobertura se debe realizar un estudio de mercado para identificar clientes potenciales y qué tipo de publicidad es acertada para promocionar la Institución.
- *Modificar en el reglamento estudiantil la calificación con la cual un estudiante aprueba el semestre. Considerar pasar de 3.0 a 3.5, analizando el impacto de esta decisión en la deserción estudiantil.
- *Orientar actividades para contratar al menos un doctor en la facultad y mejorar la calificación de la Institución, en su programa de Licenciatura.
- *Evaluar el impacto del Comité de apoyo para los estudiantes con bajo rendimiento.
- *Elaborar un plan de movilidad de docentes y estudiantes para gestionar recursos para su implementación.
- *Escuela de Música elaborar comparativos de recaudo.
- *Control Interno deberá diseñar e implementar un cronograma de auditorías exprés para identificar falencias institucionales. Tener como soporte los informes de evaluación docente, institucional y PQRS.
- *Área Jurídica: analizar el mecanismo para elaborar contratos internacionales a los artistas y disminuir riesgos de incumplimiento.
- *Gestión Operativa y Financiera: Elaborar un Plan Preventivo y Correctivo de Mantenimiento del área física de la Institución que se pueda integrar al Plan que está elaborando Marinela para el mantenimiento de instrumentos.

***El proceso de Gestión Administrativa, Jurídica y del Talento Humano y Gestión Operativa y Financiera deberán entregar los informes a rectoría de forma puntual.**

Incluir todas las acciones de mejora derivadas de la revisión por la dirección, los responsables de proceso deben documentar en Synergy las acciones de mejora que van a implementar.

PROCESO	ACCIÓN REQUERIDA	RESPONSABLE	RECURSOS NECESARIOS	FECHA DE INICIO (dd/mm/aa)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)
Gestión del Mejoramiento	Auditorías expés a todos los procesos	Nubia Ramírez Jazmin	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Gestión del Mejoramiento	Estrategias para aumentar la muestra para la evaluación institucional y docente	Tatiana Arias	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Docencia	Reglamento estudiantil, actualización de nota para pasar los semestres académicos. (Desempeño académico de los estudiantes)	Sergio Martínez	DE PERSONAL. DECANO FACULTAD CON EL ESTAMENTO- COMISIÓN Y ORGANOS DE DIRECCIÓN	01/06/2017	15/12/2017
Docencia	Informe del Comité de Apoyo	Sergio Martínez	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Docencia	Propuesta de Plan de movilidad de docentes y estudiantes	Sergio Martínez	ECONOMICO \$ 20'000.000.00	01/06/2017	15/12/2017
Docencia	Articular la entrega del acuerdo pedagógico por parte de los docentes a la expedición de su certificación de pago	Sergio Martínez	ADMINISTRATIVO- CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL DECANO	01/06/2017	15/12/2017
Docencia y Extensión y Proyección Social	Identificar necesidades para la oferta de nuevos Programas Académicos	Sergio Martínez y Tatiana Arias	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Bienestar Institucional	Caracterización actualizada de la comunidad académica y estadísticas de la participación de la misma en las actividades de bienestar (comparativos)	Julie García	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Bienestar Institucional	Mapa de patologías de la Institución	Camila Romero	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017

Gestión Administrativa y del Talento Humano	Informes de Contratación con estadísticas e indicadores que permitan realizar comparativos	Carolina Giraldo	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Gestión Operativa y Financiera	Informes financieros con estadísticas e indicadores que permitan realizar comparativos	Rosemberg Cardona	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Gestión Operativa y Financiera	Plan Único Preventivo y Correctivo de Mantenimiento del área física de la Institución	Rosemberg Cardona	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017
Registro y Control Académico	Estudios Previos para la compra del software que integre la información académica de la Institución.	Álvaro Trujillo	ESTUDIO COMPARATIVO DE PRECIOS Y DE MERCADO POR ESTABLECER	01/06/2017	15/12/2017
Gestión de Bienes y Servicios	Inventarios periódicos con sus respectivos informes a Rectoría	Martha Lozada	DE PERSONAL	01/06/2017	15/12/2017

Elaborado Por:		Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre: Magda Díaz	Nombre: Rubén Martín Velandia	Nombre: James Fernández	
Cargo: Asesora de Planeación	Cargo: Asesora de Calidad	Cargo: Rector	
 Firma	 Firma	 Firma	